

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales y del Observatorio Estatal de la Dependencia, por medio de su Presidente, D. José Manuel Ramírez Navarro, ha pedido medidas urgentes para no abandonar a las 414.922 personas dependientes que están a la espera de un procedimiento. Indica que es imprescindible tomar medidas urgentes para no abandonar a las personas más vulnerables de nuestra sociedad en el laberinto burocrático que están atrapados y que los mantienen en el “limbo de la dependencia”, generando un sufrimiento terrible tanto a ellos como a sus familias. Según sus datos, en España 85 personas en situación de dependencia fallecen al día sin recibir la prestación o servicio al que tienen derecho. Hay que tener en cuenta que el 54% de personas solicitantes tiene más de 80 años.

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

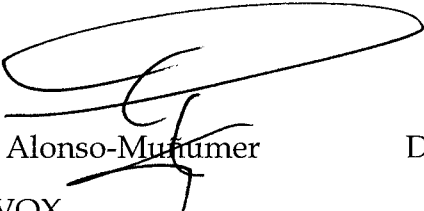
GRUPO PARLAMENTARIO

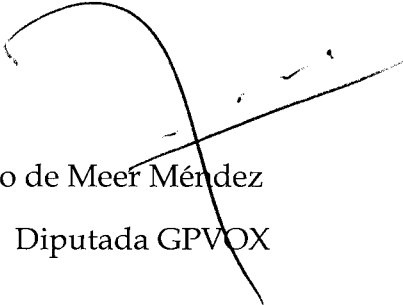
En base a estos motivos se formulan las siguientes:


PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para promover la simplificación de los procedimientos y agilización de la prestación o el servicio a que tienen derecho el colectivo de personas con dependencia?
2. ¿Qué valoración hace el Gobierno de la petición realizada por la Asociación de avanzar hacia la prescripción social del profesional de referencia como único requisito para la ejecutividad y puesta en marcha de las prestaciones reconocidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2020.


D. Pablo Sáez Alonso-Munumer
Diputado GPVOX


Dña. Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX